

La inmigración en los medios de comunicación Españoles

The immigration in the Spanish mass media

Maritza Sobrados León

Profesora Asociada, Departamento de Periodismo II, Facultad de Comunicación de Universidad de Sevilla, España.

Correo electrónico: sobrados@us.es

Resumen

España ha pasado de ser un país exportador de mano de obra a un país de recepción de inmigrantes. En la actualidad, el hecho de que la población extranjera en España supere ya los 3,5 millones de personas, y los continuos flujos procedentes principalmente de África y Latinoamérica Latina, han avivado el debate político y social. En este artículo abordo el tema de la inmigración desde la perspectiva de los medios de comunicación: Cómo son representados los inmigrantes por la prensa española y qué papel adoptan los periodistas en el proceso hacia la multiculturalidad, de mediador o de reproductor de estereotipos.

Palabras clave: España, inmigración, medios de comunicación, estereotipos.

La migración no es un fenómeno contemporáneo, existe desde que el ser humano habita la tierra. El derecho a emigrar forma parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero ese derecho no lleva otra contraprestación que la de inmigrar. Es decir, se reconoce el derecho a salir del país de origen pero no se reconoce el derecho a llegar a ningún sitio. Las migraciones modernas están ligadas de manera estructural a la economía de libre mercado, aunque no pueden olvidarse las migraciones forzadas por los regímenes políticos dictatoriales.

España ha pasado de ser un país de emigración a convertirse en un país receptor de inmigrantes. En las últimas décadas se ha desarrollado considerablemente una fuerte corriente migratoria desde África, primero, y después de Latinoamérica y los países de Europa Oriental. Estas llegadas continuas de inmigrantes ha provocado, por parte del Gobierno, la adopción de medidas restrictivas para controlar su número, y por parte de la población, actitudes insolidarias y de rechazo, así como el incremento de la xenofobia y el racismo. De hecho, según los análisis periódicos de la sociedad española del Centro

de Investigaciones Sociológicas, la inmigración aparece siempre como una de las cuestiones que más preocupa a los españoles, junto al paro y al terrorismo.

Según el Instituto Nacional de Estadística, INE, el número de extranjeros, al 1 de enero de 2005, era de 3.730.610 personas, de las cuales el 54,13 por ciento eran varones y el 45,87 restante mujeres. Esta cifra supone el 8,5 por ciento de la población española, cifra a la que habría que añadir alrededor de un millón de las personas que están en situación irregular.

El colectivo de latinoamericanos es el más numeroso; el 35,7 por ciento de los extranjeros residentes legales. Le siguen los africanos (23,9 por ciento), europeos comunitarios (21,2), asiáticos (6,4), norteamericanos (0,65), y ciudadanos de Oceanía (0,05). Por nacionalidades, a septiembre de 2005 eran la marroquí (473.048 personas), la ecuatoriana (333.251), la colombiana (192.965), la rumana (174.590) y la británica (144.283).

Desde que España entra en la Comunidad Europea surge en el imaginario colectivo la figura del inmigrante extracomunitario. La

categoría de inmigrante está más que nunca estrechamente vinculada con los provenientes de países del tercer mundo; los comunitarios no son considerados inmigrantes sino extranjeros, con todas las connotaciones de una categoría superior. El marroquí es *el otro* para la opinión pública española, y en ello tienen que ver una historia de relaciones conflictivas que ha afectado al comportamiento y las actitudes de ciudadanos de ambos países. A pesar de que es el colectivo más numeroso de los extranjeros y uno de los más antiguos, también es al que más se dirigen las actitudes racistas y xenófobas.

Con la llegada de colectivos más preparados procedentes de América Latina y Europa del Este, el marroquí se ha visto relegado a los peldaños más bajos de la pirámide de ocupaciones y profesiones¹. Su imagen en los medios está directamente relacionada con su situación en la escala social: es el inmigrante pobre, sin estudios, en busca de empleo, que llega en patera, vinculado a las mafias de inmigración ilegal, cuando no a la delincuencia o tráfico de drogas.

El tratamiento mediático de los inmigrantes latinoamericanos no es muy diferente. Según Jéssica Retis (2003) “la inmigración latinoamericana es vista como un problema y cuando aparece en los discursos tanto en el escenario de los medios de comunicación como en el político o de diversos entornos, es porque ha generado un conflicto en la sociedad: homicidios, accidentes, reyertas narcotráfico, trata de blancas, prostitución, asaltos a mano armada, mafias, delincuencia, etc.” Añade Retis que los inmigrantes latinoamericanos juegan con ventaja respecto a otros colectivos de inmigrados, ventaja que es relativa, ya que si bien son mejor valorados, la mayoría no consigue insertarse en

el mercado laboral de acuerdo a sus capacidades profesionales.

Desde hace ya varios años, el fenómeno migratorio ha entrado de lleno en el debate social, es uno de los temas más importantes en la agenda política y como consecuencia también en la de los medios de comunicación. Los estudios sobre la representación mediática de la inmigración coinciden en que predomina un tipo de noticia negativa para los colectivos extranjeros, que resumidamente podríamos definir como: sesgada, descontextualizada, estereotipada, que destaca lo negativo sobre los valores culturales, que utiliza fuentes oficiales restando protagonismo a los propios sujetos del acontecimiento.

De manera general, los medios de comunicación en España destacan tres tipos de acontecimientos en los que se ven implicados los inmigrantes: los delitos, las entradas ilegales y los conflictos que se generan en la convivencia, pero son los dos primeros los que acaparan la atención mediática. La asociación entre la delincuencia y la inmigración es uno de los temas presentes en la opinión pública española desde hace años. Ya en el año 1987 el colectivo de estudios sociológicos IOÉ recogía en un informe la vinculación que se daba en los medios de comunicación españoles entre los extranjeros y los delitos, debate que lejos de desaparecer sigue latente en la sociedad.

No pocas veces, la prensa ha publicado noticias en las que se relacionaba directamente el incremento de la delincuencia con el incremento de la inmigración. Wagman (2002) considera que responsabilizar a los inmigrantes de un porcentaje desproporcionado de delitos, es uno de los mitos más extendidos y arraigados y con consecuencias más nefastas para éstos; y explica:

¹ La población africana, en general, presenta una proporción más elevadas de personas analfabetas o sin estudios, según en Centro Económico y Social, CES

“Los estereotipos que buscan criminalizar a las personas que emigran son, y han sido, una constante en todas las sociedades receptoras y suponen un importante factor de distorsión en las percepciones y debates sobre los problemas que surgen a raíz de los distintos movimientos migratorios. Estos estereotipos nunca han tenido mucha relación con la realidad, pero sí una enorme importancia en el desarrollo de las políticas, actitudes y relaciones sociales en todas las sociedades que se han enfrentado a esta problemática”.

La reafirmación de los estereotipos en la prensa se debe, en parte, como explican Rizo y Gayá², a que cumplen una función simplificadora que resulta muy útil al periodista que diariamente debe enfrentarse a una información diversa y compleja, así como a la limitación de espacio. Según estas autoras, de acuerdo a esta función, los estereotipos en los medios sirven para:

1. Ayudar a crear un cierto orden en un complejo universo social.
2. Hacer posible que la realidad se analice rápidamente sin tener que entrar en el análisis riguroso.
3. Permitir tipificar y clasificar todo el mundo de forma fácil.

Miquel Rodrigo (1996) entiende que los estereotipos como “generalizaciones simplistas que forman parte de un sentido común o comunitario de una cultura determinada” sirven para hacer comprensible un fenómeno del que no tenemos suficiente conocimiento. El lingüista holandés Teun Van Dijk³ explica que es ese “sentido común” que comparten la mayoría, lo que determina que no se acepte, por ejemplo, que quien acaba de llegar

tenga los mismos derechos de los autóctonos. Algo que se percibe como normal, que no tiene que ver con el racismo y del que el periodista no puede desvincularse.

La distinción entre foráneos y autóctonos tiene que ver con unos referentes de identidad, con una tendencia al etnocentrismo⁴, es decir, hacer de nuestra propia cultura el criterio exclusivo para interpretar el comportamiento de los otros, a la que el periodista no es ajeno. La sociedad reemplaza el desconocimiento del otro por los estereotipos, en parte debido a los medios, cuyos informadores basan su interpretación de los hechos a partir de sus propios patrones culturales.

En este punto, hay que reconocer la enorme influencia social que tienen los medios de comunicación en el tema de la inmigración, porque la mayoría de las personas no ha tenido relación con inmigrantes así que la idea que de ellos se forme tendrá que ver, en gran medida, con lo expuesta que esté a los discursos mediáticos. Cuando mayor sea el desconocimiento de otras culturas, mayor será el peligro de tomar como verdad objetiva la realidad que construyen los media.

En las sociedades modernas los medios informativos forman parte de las instituciones de elite y gozan de suficiente credibilidad para que el público receptor acepte la valoración que hacen de los hechos de actualidad. Niklas Luhmann (2000) observa cómo “la sociedad deja en manos del sistema de los mass media su observación”.

Por eso, es importante un esfuerzo de profesionalidad y responsabilidad por parte del periodista para evitar una interpretación etnocentrista de los acontecimientos, dejando que se cuelen en el relato noticioso sus propios prejuicios y estereotipos, los

² En las jornadas “Construir palabras e imágenes sobre la inmigración. El papel de periodistas y fotoperiodistas en la información sobre inmigración”, 2001.

³ En “La libertad de prensa es una libertad de las elites”, entrevista realizada a Teun Van Dijk por Mavi Dolç Gastaldo, Portal de la Comunicación, en <http://www.portalcomunicacion.com>

⁴ Para Rodrigo (1996): “El etnocentrismo es un concepto relacional porque se basa en una comparación... Pero es una comparación tramposa porque se basa en el prejuicio”. Añade que en todo proceso de socialización se transmite un cierto etnocentrismo: “En la educación, en los medios de comunicación o en el propio lenguaje hay un etnocentrismo latente que se ha ido formando históricamente”.

cuales no siempre son conscientes, así difícilmente leeremos un relato con argumentos explícitamente racistas.

El segundo aspecto que se aborda de forma preferente en los medios de comunicación es la entrada ilegal de inmigrantes. Las personas que emigran se definen bajo términos de "amenaza" por los supuestos altos porcentajes de entrada que los medios califican una y otra vez como "avalanchas" y "llegadas masivas". Los números representan un papel importante en este tipo de discurso.

Pero al igual que ocurre con los delitos, los medios suelen dar información sesgada, porque no dicen cuántas personas son devueltas o expulsadas, o lo que es lo mismo cuántas se quedan en España. Según datos del Ministerio del Interior del año 2000, cerca del 90 por ciento de los inmigrantes detenidos por entrada ilegal fueron devueltos a sus países de origen, por tanto, el número de entradas ilegales no tiene relación directa con el número de personas que permanecen en España.

En este tema, observamos, además, que se explota especialmente el dramatismo porque en la prensa española la patera es el paradigma de la inmigración ilegal. La entrada de inmigrantes en el país de forma irregular utilizando este tipo de embarcación no es la más numerosa⁵, pero sí la más llamativa para los medios, que rentabilizan las patéticas imágenes de personas muertas en las playas españolas. El sensacionalismo es lo que vende y está presente constantemente en las primeras páginas de los diarios y en las imágenes de televisión, por eso no son noticia las entradas por los aeropuertos europeos por donde llegan otros colectivos que se han incrementado mucho en los últimos años, como son los procedentes de Ecuador y Colombia.

La representación mediática continuada de la inmigración ilegal se inició hace más de quince años y aunque ha tenido altibajos, no ha perdido protagonismo. A pesar de la su repetida aparición, este tema sigue siendo tratado de forma relevante por los medios porque conserva esa característica de hecho extraordinario necesaria para convertirse en noticia: la muerte.

Una tercera forma de representación mediática de la inmigración son los problemas surgidos en la convivencia entre autóctonos y extranjeros. Este tipo de relatos periodísticos suele ser muy variado pero todos tienen que ver con el racismo latente en la sociedad española que pocos se atreven a manifestar explícitamente. Son hechos que trascienden a los medios pero que no se mantienen por mucho tiempo en la agenda mediática, salvo en casos puntuales.

El malestar que causa en algunos lugares la presencia de inmigrantes, provoca actitudes de rechazo, comentarios estereotipados y una tensión que puede estallar en conflicto. Así ocurrió en noviembre 1992, cuando fue asesinada la dominicana Lucrecia Pérez en Aravaca, Madrid, en las ruinas de una antigua discoteca de manos de un guardia civil. El asesinato que fue llamado "el primer crimen racista de España", tuvo una gran repercusión social y mediática. Hasta que no se descubrió la autoría del asesinato, los encargados de la investigación apuntaron sus sospechas hacia grupos de ultraderecha. Y es que desde meses antes se había iniciado una campaña contra la reunión de dominicanos, mujeres principalmente, en la plaza de Aravaca.

Este suceso reveló una xenofobia oculta en la sociedad española, aunque la reacción de ésta fue

⁵En "Las rutas de la inmigración legal", El País Digital, 15 de abril de 2002, el periodista Jorge Rodríguez destaca que hay cinco grandes itinerarios por los que entran los inmigrantes ayudados por las mafias: "La mayoría entra por avión, con sus documentos en regla para una estancia de tres meses que luego prolongan *sine die*, o en autobús por los Pirineos, gracias a las ventajas del espacio Shengen. Europol asegura que anualmente se cuelan de forma irregular en Europa 500.000 foráneos, especialmente por el llamado 'flanco oriental y balcánico', eje de una de las cinco grandes rutas de migración hacia la UE".

ejemplar, masivas manifestaciones se produjeron en Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Pamplona, Córdoba y Sevilla. La condena, la indignación, el desconcierto y la vergüenza fueron argumentos comunes en la prensa del país, independientemente de su afinidad política.

Años más tarde, nuevamente la “molesta” presencia de inmigrantes, desencadenó otro lamentable suceso, esta vez en la localidad almeriense de El Ejido⁶. Un joven marroquí mató a una chica del pueblo, lo que provocó una agresividad por parte de los pobladores de la localidad contra todos los marroquíes. Nada consiguió evitar las agresiones ni los enfrentamientos, ni siquiera el hecho de que el asesino fuera un enfermo mental. La intolerancia dejó ver su lado más oscuro y así lo reflejaron los medios informativos, que condenaron de forma enérgica la xenofobia y el racismo⁷.

Los acontecimientos ocurridos en el año 2000 en El Ejido marcaron un antes y un después en el tratamiento informativo de la inmigración en España. Cuando ocurrió, la inmigración no era un fenómeno reciente, sin embargo, los problemas de los inmigrados prácticamente no pasaban a los medios de comunicación, eran invisibles para la mayoría de la sociedad. El Ejido despertó un intenso debate político.

Quisiera referirme brevemente a un colectivo que, aunque no es de inmigrantes, sufre las mismas connotaciones negativas cuando es representado en los medios de comunicación. Se trata de los gitanos, una minoría étnica muy antigua y numerosa -entre 600.000 y 700.000-, de hecho España antes de la ampliación era el estado de la Unión Europea con mayor número de gitanos.

Los gitanos sufren desigualdad

y exclusión social por la distancia en la que viven muchos de sus miembros de los cauces normales de acceso a la formación profesional y el empleo, ya que buena parte de los prejuicios y estereotipos con los que se les estigmatiza tienen su base en motivos económicos, aunque no podemos olvidar las diferencias culturales.

Según el sociólogo Ramón de Marcos⁸ España ha sobresalido por sus políticas de acceso de los gitanos a la vivienda, la sanidad, la educación y los servicios públicos. En materia de empleo se ha conseguido su acceso directo a los fondos europeos y que se hayan normalizado más de 12.000 empleos. Sin embargo, De Marcos destaca que todavía persiste una distancia social entre este grupo y el resto de ciudadanos, debido a la marginación, la indiferencia, los prejuicios, los estereotipos y la generalización.

En la sociedad española existen unos tópicos y estereotipos sobre los gitanos que, en parte, han sido alimentados por los medios de comunicación. Así lo confirma un estudio realizado por Juan de Dios Ramírez (1997), que concluye que los gitanos son presentados como artistas o ladrones, no existen como fuente informativa, aparecen en páginas de Sociedad o en Sucesos, los textos son breves, hay poca profundización y el tratamiento es morboso.

El papel ambivalente de los medios de comunicación

Si bien es cierto que las noticias sobre inmigrantes son mayoritariamente negativas, también es cierto que en editoriales y artículos de opinión se muestra, en general, una actitud responsable y comprometida, se condena enérgicamente actitudes racistas y predominan ideas de

⁶El Ejido es una localidad de la provincia andaluza de Almería con un gran crecimiento económico sustentada en la agricultura; es el municipio andaluz con mayor número de oficinas bancarias por habitante. El nacimiento de nuevos ricos -personas de bajo nivel cultural que reciben millones por cada cosecha-, esta construido sobre la explotación de inmigrantes como mano de obra en los invernaderos, la mitad de ellos en situación irregular, lo que aprovechan los patrones para contratarlos en condiciones miserables. El número de marroquíes destaca entre el resto de magrebíes y subsaharianos.

⁷Tomás Calvo Buezas (2000) elogia a los medios de comunicación por el tratamiento que dieron al tema de El Ejido: “Ellos -los medios de comunicación- fueron unos actores cruciales y protagonistas eficaces en este drama histórico de comienzos del tercer milenio”.

⁸Presentación del curso de verano “La Europa de los gitanos: políticas sociales con la minoría gitana en la Europa ampliada”, Universidad de Navarra 2005, en <http://www.luxor.com/not-soc/cuestiones/0407/27131619.htm>

solidaridad y tolerancia. Pero lo que el receptor retiene en su memoria no es ese pequeño porcentaje de relatos de opinión, sino el grueso de noticias del día a día que no siempre son tan positivas.

Según Lorenzo Gomis (1974), donde el periódico origina mensajes es en su trabajo de opinión. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los lectores leen, sobre todo, el encabezamiento de las noticias. Por falta de tiempo o de costumbre en la profundización de los acontecimientos, no todos se detienen en los análisis o artículos, así que la mayor influencia la tendrá la noticia, o mejor los titulares de la noticia.

Si hacemos un análisis aislado de titulares nos encontramos con prácticas que podrían considerarse tendenciosas, sobre todo en algunas temáticas que coinciden con las más representadas, como son los actos delictivos y la inmigración ilegal. Términos como “sin papeles”, “ilegales, o la identificación de la nacionalidad o procedencia en titulares es habitual en los relatos informativos.

Pero la selección léxica no responde necesariamente a un afán discriminatorio por parte del periodista, los titulares se redactan teniendo en cuenta sobre todo el espacio. Por eso en lugar de titular, por ejemplo: Detenidos tres inmigrantes sin papeles, se opta por poner: Detenidos tres “sin papeles”, o tres “ilegales”. Muchas veces estos calificativos aparecen entrecomillados, recurso muy utilizado en la práctica periodística por el cual el redactor se libera de toda responsabilidad. Ocurre que popularmente se les empieza a denominar “los ilegales”, “los clandestinos” o “los sin papeles”, usos que la propia prensa asume cuando deja de lado la utilización de las comillas.

Un acercamiento a las rutinas de producción de noticias, puede ayudar a profundizar en un punto de vista que se limita a culpabilizar al periodista en la creación de la imagen negativa del inmigrante y comprender las limitaciones de la labor informativa. En primer lugar está la selección del tema. A los medios de comunicación les interesa lo que llama la atención, lo hechos excepcionales que rompen con la normalidad, lo cotidiano no es noticia, pero esto ocurre por igual con todos los temas, no sólo con la inmigración. Los criterios periodísticos de selección que convierten un hecho en noticia se pueden resumir en: actualidad, novedad, anormalidad, violencia, dolor.

Con respecto a las fuentes, el periodista legitima y privilegia a determinadas fuentes que normalmente son las instituciones gubernamentales y otros grupos de influencia social. Son las mejor organizadas para asegurarse que la información se canalice de acuerdo a sus intereses. La comodidad que supone tener una fuente que garantice información constante, unida a la prisa con la que se trabaja en las modernas redacciones, y la situación de precariedad laboral del periodista, que debe soportar largas jornadas laborales por escasa remuneración, no hacen sino contribuir a perpetuar esta forma de trabajo.

No se trata de culpar al periodista pero tampoco de eximirlo. El periodista debe dejar de lado la pasividad para asumir de lleno la responsabilidad que tiene con la sociedad, una sociedad cambiante como la española, donde la multiculturalidad es el futuro, y ser un mediador, un puente de comunicación entre personas de diferentes culturas que habitan un mismo territorio.

La victimización de la mujer inmigrante en los medios de comunicación.

A pesar de su importancia numérica, la invisibilidad de la mujer inmigrante sigue siendo evidente y esto está estrechamente vinculado a la imagen tradicional de la mujer, económicamente inactiva y dependiente del hombre, al igual que los hijos. Por eso no se le ha reconocido su participación en el desarrollo económico del país.

Además, teniendo en cuenta que el empleo es la forma más eficaz de integración de la población inmigrante y que la mujer foránea suele desempeñar actividades informales y marginales en la estructura laboral, no es de extrañar que esa invisibilidad social se perpetúe. Los medios de comunicación colaboran a mantener el *statu quo* y desechan a menudo de su producción informativa a la mujer inmigrante porque para éstos sólo existe lo visible.

Mientras el varón inmigrante es presentado como delincuente, la mujer se escapa de esa imagen. Aparece poco y cuando lo hace también es vinculada a hechos conflictivos, aunque casi siempre como víctima. Es prostituta, víctima de una red de prostitución, ha llegado en patera embarazada o con un hijo pequeño en brazos. Se la presenta como una pobre mujer, dócil, indefensa, víctima y objetualizada.

Es decir, frente a la criminalización de la imagen del varón está la victimización de la mujer. Liberada del estigma de la delincuencia, la sociedad le brinda su confianza y le concede un papel importante en el seno familiar cuando le permite hacerse cargo de los niños y los ancianos. Pero no es este aspecto el que tiene mayor representación mediática. El servicio doméstico es una actividad

infravalorada que la mujer española ha dejado en manos de las inmigrantes para entrar en el mercado laboral; pero esta importante labor que ha permitido el desarrollo social y laboral de las mujeres nativas no le es reconocida. Además, hay que valorar el papel que pueden llegar a tener estas mujeres para la continuidad de la sociedad de bienestar, en un país con tan baja tasa de natalidad.

La inmigración irregular es uno de los temas más abordados por los medios de comunicación, sobre todo, los desembarcos en pateras en las costas andaluzas desde finales de los 80 y más recientemente en las de Canarias. No es nuevo que en todo tipo de noticias, sea cual sea la temática, en la que no participen únicamente mujeres, lo habitual es el uso del masculino genérico. Esta práctica entorpece la visibilidad de la mujer, y esto ocurre con casi todas las noticias sobre inmigración, con excepción de las referidas a la prostitución y la inmigración ilegal. Que una mujer, al igual que ocurre con un menor, llegue en una patera, es un hecho que siempre se destaca en los medios porque le otorga un valor añadido a la noticia. No tiene el mismo impacto que lleguen en patera 15 inmigrantes varones, a que entre ellos haya tres mujeres embarazadas y un bebé.

En el verano del año 2000 empiezan a llegar en pateras mujeres subsaharianas con bebés, hecho que por novedoso es muy destacado en todos los medios informativos. En todo caso, su aparición relacionada con este tema es ocasional. La mujer inmigrante se presenta en los medios de comunicación principalmente ligada con la prostitución y el conflicto cultural; son los grandes temas en los que su presencia es constante.

Las noticias sobre prostitución

apenas han cambiado con el paso de los años. La preocupación por la cantidad de extranjeras dedicadas al negocio del sexo queda reflejado en la noticia publicada por *El Mundo* el 27 de diciembre de 1996 “El desembarco de las inmigrantes en las esquinas”, preocupación que se repite en la noticia aparecida en el mismo diario 7 años después, el 20 de junio de 2003 “El porcentaje de prostitutas extranjeras se ha multiplicado por 8 desde 1994”. Lo mismo ocurre con las informaciones sobre tráfico de mujeres como redadas a clubes y desarticulación de mafias, actuaciones policiales muy presentes en la prensa.

La inquietud de la sociedad se advierte, sobretudo, con la prostitución callejera. La presencia de trabajadoras sexuales en la Casa de Campo, y la calle Montera, de Madrid, ha sido objeto frecuente de información por las quejas, denuncias y manifestaciones de vecinos y comerciantes. Si no ha habido una evolución en cuanto al tipo de tratamiento de las noticias sobre prostitución, si lo ha habido en cuanto a número. Laura Agustín (2001) observa que la percepción social sobre el tema ha cambiado totalmente con el paso de los años; mientras a finales de los 70 apenas se veía algún artículo sobre la presencia de mujeres inmigrantes ocupadas en el sector sexual, por el contrario a finales de los 90 parece que había una saturación de las mismas.

Uno de los temas más destacados por la prensa en los últimos años ha sido las costumbres y tradiciones culturales de los inmigrados. La mujer africana ha sido la principal protagonista de este tipo de relatos; se la presenta como víctima de su cultura, una cultura machista y de fanatismo religioso: imposición del uso del pañuelo islámico,

matrimonios impuestos, ablación del clítoris⁹, etc., cuestiones inaceptables para la sociedad receptora porque atentan contra sus valores supuestamente igualitarios. La prensa fomenta el debate social con un despliegue informativo superficial sobre costumbres que chocan con los patrones occidentales. Normalmente no entra en explicaciones o profundizaciones sino que presenta los hechos dentro de un marco de conflicto intercultural.

Sin duda el tema estrella de este tipo de noticias es el uso del pañuelo tradicional de las mujeres musulmanas. En el curso 2001-2002, Fátima Elidrissi, una niña de 13 años hija de un inmigrante marroquí, fue asignada a un colegio concertado de monjas que imponía el uso de un uniforme. El padre se negó a la que la niña fuera a la escuela sin hiyab. Este incidente generó un interés inusitado en los medios de comunicación: Reportajes, análisis, artículos de expertos, entrevistas, etc. alimentaron la polémica desde el 15 al 20 de febrero de 2002. El 16 de febrero, día que se dio a conocer que la niña era admitida en un centro público pero que su directora no aprobaba que llevara el pañuelo por considerarlo un símbolo de discriminación sexual, periódicos como *El País* y *El Mundo* dieron la noticia en portada y le dedicaron dos páginas.

Ismael Díaz (2002) en un análisis sobre el “caso Fátima” considera que tanto *El País* como *El Mundo* transformaron un incidente aislado en noticia de primera página. El 16 de febrero la portada de *El Mundo* abría con la noticia “Gobierno y oposición de acuerdo en prohibir el chador en la escuela”. Al día siguiente el tema volvía a aparecer en la portada, esta vez como foto comentada “Escolarización polémica”. *El País*

⁹ A veces la mutilación genital se asocia erróneamente con el islam, pero es una tradición de origen mucho más antiguo que se practica en algunos países africanos como Egipto, Sudán, Somalia, Gambia, Senegal o Malí. Ignasi Alvarez (2002) explica que es una práctica “muy frecuente en algunos países del Africa subsahariana –aunque esté prohibida por la legislación de la mayoría de esos países-. No es una prescripción con apoyo en el Corán ni una costumbre generalizada en el conjunto del mundo islámico, y su difusión en los países del Magreb es muy escasa”. Aún así, su continuidad en países de mayoría musulmana –como Egipto o Sudán– hace que muchas de las mujeres víctimas sean musulmanas y así se alimente el tópico.

destacaba en su primera página del 16 de febrero “La niña marroquí de El Escorial podrá ir a un colegio público, pero sin pañuelo”, mientras *ABC* ese día se podía leer “Escuela y chador” o “Un padre marroquí abre la polémica del chador”. El caso es que el debate se centró en el uso del pañuelo como forma de discriminación de la mujer, símbolo de fanatismo religioso, etc. pero no en el ámbito educativo. Apenas apareció el descontento en la enseñanza pública por la resolución de la administración que se interpretó como un apoyo a la postura del centro concertado.

En el tratamiento que se le dio al “caso Fátima” hay una gran confusión en torno al pañuelo, mientras *El País* habla de hiyab, *El Mundo* lo llama chador. El hiyab es un pañuelo que cubre el cabello de una mujer mientras el chador es una prenda tradicional de Irán –como el burka lo es de Afganistán– que sólo descubre la cara y las manos de la mujer. Según relata Yusuf Fernández en “Crónica de una crisis que nunca debió existir”¹⁰:

“(…) hablé telefónicamente con una persona que trabaja en El Mundo. “¿Por qué estáis hablando de un chador todo el tiempo si se trata de un pañuelo? Eso es claramente una manipulación”. La respuesta fue que había “órdenes superiores” de que el término “chador” se siguiera utilizando, teóricamente porque “dicho término había aparecido en un principio y era mejor mantenerlo”.

Con esto, sólo se pone en evidencia el desconocimiento de los periodistas sobre las costumbres de otras culturas. Después del pañuelo, la ablación del clítoris y el pago de una dote a la familia de la novia –que muchas veces se presenta como una

venta de la chica–, son los temas más destacado por los medios de información.

Según datos de 2003, las mujeres procedentes de Rumania son el cuarto colectivo de extranjeras no comunitarias más numeroso en España, después de Ecuador, Colombia y Marruecos, en ese orden, mientras las búlgaras se sitúan en el noveno lugar. Aunque no tienen una presencia numérica importante, los medios de comunicación las representan principalmente en un marco de disputa con las mujeres autóctonas: son mujeres exuberantes que vienen a casarse y les quitan sus novios y maridos. Existen en España y en algunos países del Este agencias matrimoniales y en la web se pueden encontrar innumerables páginas de contactos con fines matrimoniales con mujeres rusas, principalmente.

En “Las esposas vienen de Rumanía”, publicado por *El Mundo* el 26 de enero de 2003, se afirma que “más de 600 españoles se casan al año con mujeres que conocen en viajes de placer Rumania, donde las agencias matrimoniales son un negocio boyante”. Almería es una de las provincias donde hay más mujeres extranjeras trabajando en la agricultura; en “Roquetas: El pueblo de las Natasha García” (*El Mundo*, 27/08/02), se informa en subtítulo que “La llegada de mujeres del Este revoluciona los municipios del litoral almeriense y ya hay 400 parejas mixtas”. En este texto leemos: “‘Hasta que la rusa os separe’. La broma atribuida al cura del pueblo se ha extendido como la pólvora por el poniente almeriense (...) se está convirtiendo en un foco de conflicto y el recelo se ha instalado entre las féminas españolas”.

Conclusión

En este trabajo me he referido a

¹⁰En <http://www.webislam.com>

los inmigrantes hombres y mujeres, y muy brevemente a los gitanos, como una etnia minoritaria pero arraigada y tradicionalmente excluida de la sociedad. He pretendido con ello hacer un retrato de la sociedad española en los inicios del siglo XXI desde la perspectiva de los medios de comunicación. Éstos, inmersos en una economía de mercado, apuestan por la prensa como un producto y apenas se detienen a pensar en la responsabilidad que tienen con la sociedad.

El propio funcionamiento de los medios de comunicación—inmediatez de la noticia, rutinas de trabajo y sensacionalismo—propician una amalgama informativa en torno a determinados temas que más que esclarecer, confunden al lector. Se hecha en falta una especialización del periodista en temas tan delicados como la inmigración. Los textos de opinión, casi siempre favorables a posturas tolerantes y solidarias, no son suficientes frente a una aplastante mayoría de relatos noticiosos con los que contribuyen a fomentar una imagen negativa del inmigrante, vinculada a los delitos, mafias, entradas ilegales, pobreza, analfabetismo, etc.

El conflicto es el eje de las noticias sobre inmigración, tanto si se trata de hombres como de mujeres. Pero mientras los varones son tratados como delincuentes, las mujeres aparecen como víctimas de tráfico o de su propia cultura. En los últimos años la inmigración femenina, asociada tradicionalmente a la reagrupación familiar, se ha visto favorecida por la feminización de la pobreza, la demanda en sectores específicos del mercado laboral: la industria del sexo, el servicio doméstico, limpieza, atención a ancianos y niños, etc. Es en estos sectores donde trabajan la mayoría

de las mujeres inmigrantes en España. Estas mujeres, además, difícilmente podrán acceder a otros trabajos con mejores condiciones económicas y de mayor prestigio social, víctimas de la división sexual de las actividades laborales remuneradas. Para ellas, la exclusión e invisibilidad es más acentuada que para sus compañeros varones.

Son tres los temas en los que aparecen principalmente los inmigrantes en los medios de comunicación: delincuencia, inmigración ilegal y conflictos de convivencia, motivados por diferencias culturales, económicas y de estatus social. En el caso de la mujer, el uso del pañuelo es, junto con la ablación del clítoris, uno de los asuntos más controvertidos. Con frecuencia los hechos son tratados con superficialidad debido en parte a que no se da una cobertura de muchos días, salvo excepciones. Resultan relatos inacabados, fragmentados, que a veces caen en errores por el desconocimiento de la cultura de los protagonistas.

Es obligación de los gobiernos tomar medidas para regular los flujos migratorios, la explotación laboral y propiciar planes de retorno atractivos para los inmigrados. Pero los medios de comunicación tienen también la obligación inexcusable de contribuir a la convivencia, para ello es necesario que apuesten por un tipo de información más comprometida y que dejen de lado los tópicos y estereotipos que pueden generar actitudes racistas o discriminatorias.

Los medios de comunicación pueden generar climas de opinión favorables si a través de los relatos periodísticos muestran sensibilidad por otras culturas, crean climas de tolerancia y muestran interés para adoptar alternativas respecto a una

comunicación efectiva. Sin embargo, tengo que reconocer que esto resulta tremendamente difícil si tenemos en cuenta que los medios de comunicación son empresas informativas en busca de rentabilidad. Sólo la ética, la reflexión, el compromiso individual y, por supuesto, la especialización del periodista, pueden erigirse en armas efectivas contra la estigmatización del inmigrante y otras minorías.

Abstrac

Spain has happened of being an exporting country of manpower to a country of immigrants' receipt. At present, the fact that the foreign population in Spain overcomes already 3,5 million persons and the continuous proceeding flows, principally of Africa and Latin America have intensified the political and social debate. In this article I approach the topic of the immigration from the perspective of the mass media: How the immigrant are represented in spanish press and what role they adopt in the process towards the multiculturalism, of mediator, or of breeding player of stereotypes.

Key words: Spain, immigration, mass media, stereotypes.

Referência

- AGUSTÍN, Laura (2001): "Mujeres migrantes ocupadas en servicios sexuales", en *Mujer, inmigración y trabajo*, Colectivo IOE. IMSERSO, Madrid.
- BLANCO, Cristina (2000): *Las migraciones contemporáneas*. Alianza Editorial, Madrid.
- CALVO, Tomás (1993): *El crimen racista de Aravaca. Crónica de una muerte anunciada*. Ed. Popular, Madrid.
- CALVO, Tomás (2000): *Inmigración y racismo. Así sienten los jóvenes del siglo XXI*, Cauce Editorial, Madrid.
- COLECTIVO IOE (1987): *Los inmigrantes en España*, Documentación social, 66.
- DÍAZ, Ismael (2002): "Integración e Islam", en *Análisis de Prensa 2002. Inmigración, racismo y xenofobia*, revista *Mugak*, San Sebastián.
- GOMIS, Lorenzo (1974): *El mediomedía*, Mitre, Barcelona.
- GREGORIO, Carmen (1998): *Migración*

femenina: su impacto en las relaciones de género. Narcea, Madrid.

JULIANO, Dolores (2000): "Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias". Entrevista con Dolores Juliano, *Papers 60*, pp. 381-389.

LUHMANN, Niklas (2000): *La realidad de los medios de masas*, Anthropos, Barcelona.

PÉREZ, Clara (2002): "Género y discursos sobre la inmigración en la prensa", en *Análisis de Prensa 2002. Inmigración, racismo y xenofobia*, revista *Mugak*, San Sebastián.

RAMÍREZ, Juan (1997): *¿Periodistas contra el racismo? La prensa española ante el pueblo gitano*. Instituto Romano de Servicios Sociales y Culturales, Barcelona.

RETIS, Jessica (2003): "La construcción de la imagen de la inmigración latinoamericana en la prensa española", en AA. VV, *Comunicación, Cultura y Migración*, Consejería de Gobernación, Junta de Andalucía, Sevilla.

RODRIGO, Miquel (1996): "Etnocentrismo y medios de comunicación", en *Voces y Culturas*, nº 10, II Semestre, pp. 51-58.

WAGMAN, Daniel (2002): "Estadística, delito e inmigrantes", en *Mugak*, nº 19, pp. 7-14.

Artículos publicados relacionados con el tema:

SOBRADOS, Maritza (2003): "El tratamiento de la inmigración y la responsabilidad social del periodista", en HERRERO, Carmen (ed.), *Técnicas, procesos y ámbitos del periodismo especializado*. Padilla Libros Editores & Libreros, Sevilla.

SOBRADOS, Maritza (2005): "Los medios de comunicación ante el fenómeno de la inmigración", en PÉREZ, Antonio, *La Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar (1990-2005)*. Asociación de la Prensa del campo de Gibraltar, Algeciras, Cádiz.

SOBRADOS, Maritza (2005): "La mujer inmigrante en los medios de comunicación", en HERRERO, Carmen (ed.), *Técnicas, procesos y ámbitos del periodismo especializado*. Padilla Libros Editores & Libreros, Sevilla.

Data do recebimento: 02/03/2006

Data do aceite: 25/04/2006